

Panorama del campo mexicano: de la crisis a la nueva ruralidad

El siglo XX fue, a nivel mundial, el siglo de las revoluciones sociales. Pero ninguna tuvo su origen y su divisa en la demanda por la tierra como fue la mexicana. Es clásica la definición de que "un pueblo sin tierra, sin libertad y sin justicia hizo la revolución mexicana".¹ Su carácter campesino la sitúa política y socialmente como paradigma de la revolución agraria del siglo XX.²

El siglo XX mexicano se despliega así como un tríptico en el cual la tierra constituye su hilo conductor. Una primera etapa que va desde los precursores de 1908 hasta 1922 constituyó el escenario de la guerra campesina, marcada fuertemente por la reivindicación del reparto y la ocupación directa de tierras; una segunda etapa, de 1922 a 1970, en la que se conjuntaron la reforma agraria, entendida como reparto de tierras y el crecimiento económico y modernización del país; y una tercera, que va de 1970 a 1992 de crisis y reestructuración productiva en el campo mexicano. Como todo proceso histórico, sin embargo, esta periodización, indudablemente, ni es homogénea ni es lineal.

La reforma agraria ha sido un proceso social profundo y complejo, estrechamente vinculado con la formación del Estado mexicano moderno. En su primera etapa (desde la Revolución Mexicana hasta 1992) reconoció y tituló o dotó de tierras a

LUIS HERNÁNDEZ PALACIOS MIRÓN*

¹ Hernández y Hernández, Francisco, *El movimiento campesino en México, 50 años de revolución*. TI, La vida social, ICE, México, 1961, p. 136.

² Hobsbawm, Eric, *Historia del siglo XX*. El autor señala que en Europa oriental el desarrollo de la revolución social, por el contrario, no tuvo esa divisa: "La revolución que había derribado todos los regímenes desde Vladivostok hasta el Báltico era revuelta contra la guerra, y la firma de la paz diluyó una gran parte de su carga explosiva. Por otra parte, su contenido social era vago, excepto en los casos de los soldados campesinos de los imperios de los Habsburgo, de los Romanov y turco, y en los pequeños estados del noreste de Europa. Allí se basaba en cuatro elementos principales: la tierra, y el rechazo de las ciudades, de los extranjeros (especialmente de los judíos) y de los gobiernos. Esto convirtió a los campesinos en revolucionarios, aunque no en bolcheviques, en grandes zonas de Europa central y oriental, pero no en Alemania (excepto un cierto medio en Baviera), ni en Austria ni en algunas zonas de Polonia. Para calmar su descontento fue necesario introducir algunas medidas de reforma agraria incluso en algunos países conservadores y contrarrevolucionarios como Rumanía y Finlandia. Por otra parte, en los países en los que constituía la mayoría de la población, el campesinado representaba la garantía de que los socialistas, y en especial los bolcheviques, no ganarían las elecciones generales democráticas." Gálvez, Barcelona, 1956, p. 64.

* Magistrado Usuario o Sapo numerario de Tribunal Superior Agrario.



En la década de 1960 se reorientaron las políticas agrícolas para garantizar la canasta básica y apoyar la industrialización.

comunidades y a ejidos, como lo establecía el artículo 27 de la Constitución. El reparto agrario sumó alrededor de 104 millones de hectáreas, poco más de la mitad del territorio nacional. Lo prolongado de esta primera etapa de la reforma agraria, si bien permitió un reacomodo suave del balance del poder y el surgimiento pacífico de un México industrial y urbano, enfrentó obstáculos estructurales que fueron creciendo a lo largo del tiempo.³

LOS AÑOS DORADOS

La reforma agraria contribuyó al proceso de integración nacional. Las primeras acciones se propusieron desarticular la gran propiedad agrícola, de tal manera que la tierra dotada significara una alternativa complementaria de la economía campesina y contribuyera al abasto nacional. Desde fines de los años veinte del siglo pasado, ejidos y comunidades comenzaron a constituirse en la base de la economía campesina y en ello estuvo la justificación de la política agraria del gobierno del presidente Lázaro Cárdenas. En este período de gobierno, casi la mitad de la tierra cultivable del país pasó a ser ejidal.

De esta manera, a partir de profundas transformaciones del sector agrícola, se fueron consolidando los elementos estructurales sobre los cuales se configuró un nuevo régimen de acumulación, o modelo económico, basado en la industrialización por sustitución de importaciones, que duró desde mediados de los años cuarenta hasta finales de los sesenta.

Por casi 25 años, la agricultura mexicana cumplió cabalmente su papel asignado históricamente en la economía de todas las naciones: intercambio económico para empujar otros sectores de la producción y generación de alimentos suficientes y a buen precio para la población urbana. Mientras que la población total del país crecía a un ritmo de 2.2 por ciento anual de 1930 a 1946, la agricultura lo hacía a tasas promedio anual de 3.5; más aún, cuando el crecimiento poblacional de 1946 a 1966 se incrementó a 3.3 por ciento anual, la agricultura creció a tasas de 6.1 promedio. Era el milagro mexicano.

A partir de la segunda mitad de los años sesenta se acentuaron los desequilibrios entre los sectores de la economía; a diferencia de aquella etapa de auge en que los ingresos fiscales provenientes del sector agrícola eran menores que el gasto público destinado al desarrollo rural, la banca privada ahora captaba más recursos de la agricultura que los que devolvía al campo por la vía del crédito y, por su parte, la industria no generaba empleos suficientes para absorber la mano de obra exce-

3 Según el Registro Agrario Nacional (mayo 2007) existen en el país 30,766 núcleos agrarios (28,413 ejidos y 2,373 de propiedad comunal), con 3,994,321 sujetos con derechos agrarios (3,317,825 ejidatarios y 676,496 comuneros) y una superficie de 103,976,820 hectáreas. Ello significa que un poco más de la mitad del territorio nacional pertenece al sector agrario, el número promedio de beneficiarios por núcleo agrario es de 129.76, cada núcleo tiene en promedio una extensión de 3,377.41 hectáreas, y a cada beneficiario le tocan así en promedio 26.03 hectáreas. Sin embargo, el promedio de superficie parcelada por beneficiario es de sólo 9.2 hectáreas. La mitad de los beneficiarios tienen menos de 5 hectáreas de área parcelada. Prevalce así en la propiedad social, en términos de producción agrícola, el minifundio. Dos procesos adicionales marcan a los ejidos: el envejecimiento de los ejidatarios (la edad media es de 57.3 años para las féminas y 55.4 años para los hombres; 24.6% tiene más de 65 años) y la feminización de los ejidatarios (en 1999 había ya 140 mil ejidatarias, un incremento del 380% con respecto a 1970). Agregado a ello, en cada ejido viven en promedio 269 personas que no tienen acceso a la tierra.

dente en el medio rural. A pesar de lo cual se inició la migración del campo a la ciudad, alentada por los supuestos o reales beneficios que ésta presentaba para sus habitantes. En ese momento se reorientaron los objetivos de las políticas agrícolas, definiéndose como prioridad la oferta de alimentos abundantes y baratos para garantizar la canasta básica de los trabajadores urbanos y para apoyar los procesos de urbanización e industrialización. Pero las políticas de fomento no fueron congruentes. La industria continuaba protegida de la competencia externa, el campo veía incrementos reales en los precios de los insumos y consecuentemente en los costos de producción. Comenzó entonces la decapitalización del campo mexicano.

En los años sesenta comenzó a notarse un estancamiento de la tasa de crecimiento de la agricultura; al finalizar la década, frente al acentuamiento del crecimiento demográfico, el crecimiento del sector agropecuario se fue en picada y comenzó una de las peores crisis de la agricultura en México.

EL INICIO DE LA CRISIS

El crecimiento poblacional, ligado directamente con la demanda de alimentos, llevó a la necesidad de iniciar importaciones del alimento básico para la mayoría de la población. Varios autores (González, Florescano, Moguel y Téllez)⁴ coinciden en que el punto de partida de la crisis se inicia justamente al finalizar la década de los años sesenta con la caída del sector agrícola (manifestada por los problemas que desde entonces enfrentaba la articulación economía campesina-agricultura capitalista), que puso en duda lo que durante muchos años había sido la fuente fundamental para financiar importaciones de medios de producción para la industria.

En medio de una economía altamente dependiente de las exportaciones del petróleo crudo, con un mercado internacional deprimido, de un excesivo endeudamiento externo y de recurrentes crisis financieras, fue replanteada la política agrícola estableciendo como prioridad mejorar la productividad del sector rural como un medio de economizar las escasas divisas. También se propuso reducir el costo del crédito y mantener precios bajos en la agricultura. No obstante, diferentes situaciones indicaron un nuevo rumbo en la economía nacional. Permeaba ya un modelo de apertura comercial en el que México debía integrarse a la economía mundial, debía incorporarse a los procesos de globalización para lo cual se intentaba madurar nuevos términos de inserción en el mercado mundial dando mayor importancia a la exportación de productos distintos al petróleo.



A partir de la segunda mitad de los años sesenta se acentuaron los desequilibrios entre los sectores de la economía; la industria no generaba empleos suficientes para absorber la mano de obra rural excedente y se inició entonces la migración del campo a la ciudad.

⁴ González, Pablo y Florescano, Enrique. México, hoy. Siglo XXI Editores, 4ª edición, México.
Moguel, Julio y otros. Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana: 1950-1970. Siglo XXI Editores, 1ª edición, México, 1988.
Téllez, Luis. La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México. Fondo de Cultura Económica, México, 1ª edición.



UN OSCURO PANORAMA

La crisis agropecuaria llegó a su punto de inflexión a principios de los años setenta y se despliega en las dos siguientes décadas. Las implicaciones de la crisis agrícola trascendieron al sector primario e impactaron a la economía entera. Se presentaron fuertes presiones inflacionarias, incremento del déficit en la balanza comercial y aumento de la deuda pública. Se recurrió a la importación creciente de maíz y otros productos básicos. Los precios de garantía, que se habían mantenido estables durante varios años, comenzaron a incrementarse. El resultado fue catastrófico. Por otro lado se incrementó la superficie cosechada, pero las frágiles economías campesinas se vieron afectadas por el encarecimiento de la vida. En resumen, de 1965 a la fecha hay una pérdida significativa de la actividad agropecuaria en el país, acompañada de una caída impresionante del producto interno bruto, así como de un marcado abandono del sector agropecuario, tanto por parte de las políticas estatales como de los mismos productores, y en los que se encuentra una variante muy importante en la utilización de la tierra y sus cultivos.

En ese escenario se aceleró el proceso migratorio del campo a las ciudades. Tan sólo en la última década del siglo XX, el diez por ciento de la población cambió de residencia dentro del territorio nacional, y 17 estados recibieron 13.7 millones de emigrantes.

La reorientación de las políticas públicas hacia el campo en los últimos 20 años agudizaron la crisis productiva. Al abandono de las estrategias del Estado para garantizar el abasto de básicos y el adelgazamiento del fomento, el extensionismo agrícola y los apoyos directos a la producción, se sumó, sobre todo, la disminución de los subsidios y la práctica cancelación de crédito oficial. La pedacería social que este proceso dejó significó el ahondamiento de la pobreza y de las migraciones.

Para el año 1999, el ingreso per cápita de quienes trabajan en el sector agropecuario era de apenas 29 por ciento del ingreso per cápita promedio del país. A principios de siglo XX el ingreso promedio urbano era de 6.1 veces más alto que el promedio rural, y para 1990 la brecha era de 14.6 veces. El coeficiente de Gini para la desigualdad en el ingreso de las zonas rurales pasó de 0.448 en 1994, a 0.553 en el año 2000. (CEPAL-BADUINO, 2005).

En trece años el campo mexicano disminuyó la mitad de su participación en el Pn nacional. Descartando que algunas regiones y productos han logrado incorporarse activamente al mercado exportador, la mayoría del campo padece un decremento productivo. De 1990 a 2003 las actividades agrícolas, forestales y pesqueras en México pasaron de representar un 7.8 por ciento del Pn, a sólo un 4, mientras que el crecimiento de las no agrícolas fue del doble. En Chiapas, Oaxaca y Guerrero, el Pn per cápita ha permanecido 30 por ciento por debajo del Pn nacional del país en los últimos 60 años. La balanza agroalimentaria en los últimos trece años ha sido negativa: en el 2001 y en el 2002 las importaciones agropecuarias superaron a las exportaciones con más de 1,300 millones de dólares, dos veces más que lo registrado en 1999 y 2000. La participación en el sector primario en el Pn nacional, viene decreciendo de 6.34 por ciento en 1990 a 5.5 en el 2000.



Relacionado con la antigüedad de la reforma agraria, el consecuente envejecimiento de los sujetos, la feminización y la forma de acceso a la tierra, es relevante que menos de la quinta parte de los ejidatarios haya recibido la tierra por medio del reparto, lo que significa que son ejidatarios de segunda y tercera generación.

En ese contexto, el abandono de cultivos tradicionales y su sustitución por cultivos ilícitos apenas y es explicable, abriendo paso a un creciente control por el crimen organizado de territorios del campo.

La pobreza rural ha sido el resultado del desarrollo desigual que se ha dado en el campo mexicano. Asimismo es la mayor asignatura pendiente de superar en el país, y lamentablemente ésta se ha agravado. Estudios recientes han demostrado que la pobreza entre los hombres del agro excede sus reales entre pequeños propietarios y ejidatarios y comuneros, aunque si bien es cierto que, entre éstos dos últimos, las condiciones son más extremas. El censo ejidal de 1998 arrojó datos más que reveladores, que exponen la agudización de la pobreza.

A ello se suman incommensurablemente tres factores más que son detonantes de estas magras condiciones de vida. El minifundio, que lamentablemente se posiciona como característica cuasi común entre los campesinos del país; la falta de medios tecnológicos adecuados, que arroja niveles ínfimos de producción; y la nula o mínima capacitación entre los productores, lo que lleva consigo pérdidas de oportunidades, así como esquemas anquilosados de comercialización que niegan posibilidad de aprovechar los buenos ciclos de temporal.

Si bien desde la década de los treinta existió la motivación de introducir tecnología y el uso de fertilizantes y semillas mejoradas para aumentar la productividad de diversas actividades del agro, no se consumó el objetivo de desarrollar una agricultura moderna, a grado tal que en este tercer milenio aún predominan métodos ancestrales de cultivo en amplias regiones del país, lo que impacta en su bajo rendimiento, unido al agotamiento de suelos. Pero no puede ignorarse que, al lado de esta forma dominante, también se ha implantado una forma moderna de agricultura comercial.

Otras dos características importantes son el envejecimiento de los ejidatarios y comuneros (la edad promedio es de 55 años, 62.9 por ciento supera los 50 y 31.7 por ciento tiene más de 65) y un marcado y acelerado proceso de feminización. En 1970 sólo 1.3 por ciento de los sujetos con derecho a la tierra eran mujeres, y para enero de 2004 pasaron a ser más del diez por ciento. Relacionado con la antigüedad de la reforma agraria, el consecuente envejecimiento de los sujetos, la feminización y la forma de acceso a la tierra, actualmente es relevante que menos de la quinta parte de los ejidatarios haya recibido la tierra por medio del reparto, lo que significa que son ejidatarios de segunda y tercera generación, lo que permite suponer que le imprimen un significado distinto a su relación con la tierra.³

Entre otros factores, la feminización es resultado del amplio proceso migratorio que involucra, mayoritariamente, a varones jóvenes. En los hogares sin remesas provenientes del extranjero, el número medio de hombres por cada cien mujeres está prácticamente equilibrado (94 por ciento). En cambio, en los hogares perceptores de remesas hay casi tres hombres por cada cuatro mujeres. Sin embargo, esta creciente feminización no se ha traducido, desgraciadamente, en un cambio de óptica que apunte a una mayor equidad e igualdad de género. El total de migrantes



Si bien desde la década de 1930 existió la motivación de introducir tecnología y el uso de fertilizantes y semillas mejoradas para aumentar la productividad de diversas actividades del agro, no se consumó el objetivo de desarrollar una agricultura moderna.

³ Conchelo Bórquez, Luciano y Grajales Ventura, Sergio. "Movimientos campesinos e indígenas en México: la lucha por la tierra", en *Reforma Agraria y lucha por la tierra en América Latina*, Osal, Año VI, No. 16, Enero-abril 2005, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, Argentina, junio de 2005, pp. 51 y 52.



Miguel Ángel Salazar / Contrasto y Cuadernos Nuevos. Travesía de México con un arriero de México. CNFR.

La población ocupada en el campo ha disminuido en forma alarmante y los índices de migración se han disparado en los últimos cuatro años. La migración neta a Estados Unidos representa un movimiento anual aproximado de 300 mil personas, de las cuales el 43 por ciento es de origen rural.

de municipios rurales hacia los urbanos en el período 1995-2000, se estima en 407 mil personas. La migración neta a Estados Unidos representa un movimiento anual aproximado de 300 mil personas, de las cuales el 43 por ciento es de origen rural.

Si bien se ha dado prioridad, por parte de las políticas públicas sectoriales, a la seguridad jurídica en la tenencia de la tierra de ejidos y comunidades, no se ha traducido en resultados relevantes en el ámbito económico. La certificación de tierras ejidales y comunales ha culminado en aproximadamente 82.9 por ciento del total de los núcleos agrarios de todo el país.

Según el Paoxasa, a principios del milenio existen aproximadamente 2.5 millones de hogares en pobreza extrema en el campo, lo que representa un poco más de la mitad de los 5 millones de hogares rurales; por otra parte, existen 14 millones que se clasifican como pobres (56 por ciento) y 11 millones que aún superan el umbral de pobreza; ello contrasta con el medio urbano en donde el 15 por ciento son pobres. Por lo que corresponde al marco geográfico, la dispersión se asocia con la pobreza, ya que nuestro país cuenta con 175 mil localidades.

SOBERANÍA ALIMENTARIA

La coyuntura económica que atraviesa el país, que tiene en uno de sus detonadores la elevación de los precios de básicos, ha expuesto las debilidades que confronta nuestro desarrollo agropecuario. Es tan necesaria como urgente su recuperación. Resguardar la soberanía alimentaria, romper el encadenamiento creación de riqueza-aumento de la desigualdad, consecuencias no sólo de graves disfunciones económicas, sino de atrasos descomunales. No es desatinado plantearse entonces una batería de políticas públicas de apoyo a los productores rurales; así como de revisar el capítulo agropecuario en el Tratado de Libre Comercio de América del Norte, en donde las subvenciones dispares de otras naciones nos ponen en clara desventaja.

De acuerdo con un reporte del Banco Mundial, pese a que en los últimos 15 años México ha incrementado el presupuesto al campo y los hogares rurales reciben subsidios equivalentes al 4.4 por ciento de los ingresos federales y el 54 por ciento del gasto rural es asignado en su mayoría a medianos y grandes productores, el nivel de pobreza en ese sector es abrumante, ya que el 35 por ciento de la población no puede adquirir una canasta básica, mientras que el 20 por ciento y el de áreas urbanas, quienes se encuentran en esa condición es del once por ciento. En números absolutos hay 8.8 millones de mexicanos que residen en el campo que carecen de lo necesario para adquirir la canasta básica de alimentos.

La participación en el sector primario en el Pib nacional viene decreciendo de 6.34 por ciento en 1990 a 5.5 en el 2000. La población ocupada en el campo ha disminuido en forma alarmante, y los índices de migración hacia las ciudades y al extranjero se han disparado en los últimos cuatro años. El 65 por ciento de las tierras están degradadas. El crédito al campo cae dramáticamente en un 50 por ciento de 1994 al 2003. Los subsidios destinados al campo en los países desarrollados contrastan notablemente con los que se destinan en México. A los productores, de 1999 al 2002, se les destinaron alrededor de 7 mil 500 millones de dólares en México, pero si lo comparamos con los

otorgados en Estados Unidos en el mismo período son muy incipientes, ya que éstos fluctuaron en aproximadamente 62 mil 500 millones de dólares.

En ese contexto, nuestro país se ha sumado definitivamente al curso mundial de creciente dependencia alimentaria de los países periféricos respecto a los desarrollados. Y es que en el último



medio siglo, la producción planetaria de cereales prácticamente se triplicó, pero con un crecimiento concentrado en las metrópolis, donde hoy se producen alrededor de 0.7 toneladas de cereales *per cápita*, frente a las 0.25 que se cosechan en los países atrasados.

Por ello, un futuro agrícola, alimentario y sanitario para los países de economías emergentes se vislumbra oscuro si no tienen acceso con costos razonables a los subsidios agrícolas. La aplicación de reglas planetarias y del respeto a las mismas es otra de las características del libre mercado que la globalización debe permitir.

La autosuficiencia alimentaria en nuestra nación no tendrá alternativas si no se desarrolla una batería de políticas públicas, que además de los apoyos y subsidios incluya la asistencia técnica, el abasto, la extensión y capacitación y un mercado eficiente que garantice precios y abasto. Hay que examinar que la pobreza rural ha sido el resultado del desarrollo desigual que se ha dado en el campo. Y en ese marco, donde el agotamiento del crecimiento de producción se ha dado, es perentoria la necesidad de contar con un diagnóstico global del mundo rural y de políticas públicas que se ocupen de crear los mínimos indispensables de bienestar para erradicar la pobreza, y que permitan la transformación del campo sustentablemente.

NUFVA RURALIDAD

En medio de este panorama nadie puede dudar que ha cambiado vertiginosamente el panorama rural del país. El horizonte tradicional del campo mexicano ya no corresponde a ruralidad en la que discurren una serie de fenómenos como: crecimiento de la brecha entre ricos y pobres; concentración de la pobreza en el medio rural; aniquilación de la exclusión social de las poblaciones rurales; la difusión creciente del trabajo asalariado; la precarización del empleo rural; la multi-ocupación; la exclusión de pequeños y medianos productores del sector; las continuas migraciones campo-ciudad o a través de fronteras (que es una expresión de la pulverización de la economía nacional y el desmantelamiento de la estructura productiva); la creciente orientación de la producción agropecuaria hacia los mercados, fundamentalmente externos; la articulación

Es creciente la articulación de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales.



Al finalizar la década de los años sesenta, con la caída del sector agrícola, la demanda de alimentos llevó a la necesidad de iniciar importaciones del alimento básico para la mayoría de la población.

de los productores agrarios a complejos agroindustriales en los que predominan las decisiones de núcleos de poder vinculados a grandes empresas transnacionales o transnacionalizados, entre otros. Este paisaje sombrío ofrece, a la vez, la exploración de renovadas brechas de interpretación sobre una realidad que nos alcanzó desde tiempo atrás. Asimismo brinda oportunidades y retos que se expresan en nuevas demandas, que pueden contribuir a mejorar las condiciones de desigualdad y de sostenibilidad del medio rural; lo que se traduce en problemas de urgente atención para los diferentes sectores de la sociedad.

La aproximación a una alternativa teórica sobre una nueva ruralidad, que ya no puede ser abordada con los viejos esquemas analíticos, ofrece la pauta para un renovado debate de las interrelaciones rural-urbano y de las múltiples opciones que ofrece, tanto en el ámbito agrícola como en el no agrícola, para contribuir al desarrollo sustentable, desde lo rural, y para convocar al diálogo abierto, participativo e incluyente, a productoras y productores rurales, dirigentes gremiales, representantes de la sociedad civil y del sector privado, intelectuales, funcionarios públicos, técnicos y profesionales de diferentes ramas, así como a la cooperación internacional técnica y financiera.

La lectura del nuevo escenario rural nacional y sus potencialidades permite escapar de la visión económica simplista de un sector primario al que se percibe tradicionalmente con la mera producción de alimentos y de materias primas, siendo que las poblaciones y comunidades rurales rebasan las fronteras de la mera producción. Ello implica —por un lado— releer los impactos negativos y las expectativas insatisfechas de las políticas neoliberales de las dos últimas décadas, y —por otro— los desafíos de un enfoque de desarrollo sostenible que ofrezca una nueva oportunidad a lo rural y permita visualizar también el desarrollo del país desde lo rural.

Nuevas demandas surgen en función del espacio rural, vinculadas estrechamente a los recursos endógenos de que dispone el territorio nacional y que están relacionadas con la biodiversidad y los recursos naturales. Y también la necesidad, cada vez más sentida, de disponer del paisaje rural como espacio vital de recreación y una creciente demanda de productos con nichos de mercado no tradicionales. Es un hecho contundente que el espacio rural ha venido evolucionando, basado en un carácter territorial que permite visualizar los asentamientos humanos y sus relaciones en un continuo rural-urbano expresado, entre otros aspectos, en el desarrollo progresivo de actividades agrícolas no tradicionales y actividades no agrícolas en el medio rural.

El escenario de lo rural expresa nuevas actividades sociales y productivas, nuevos agentes sociales y también diferentes entes regulatorios de los espacios, en donde es necesario replantear la relación entre la sociedad rural, el Estado y los diversos mecanismos de intervención y regulación internacionales. Así como una reestructuración económica y geopolítica que tienen lugar en diferentes niveles (global, nacional, regional y local). En ese tenor permite reconceptualizar y diferenciar los efectos del proceso de globalización, así como reformular las políticas públicas y privadas que lo afectan.

El desarrollo de nuevas nociones sobre la ruralidad y acciones oportunas y pertinentes, en la visión, propósitos y medidas para un desarrollo sostenible configuran el espíritu de la "Nueva Ruralidad". El reto para la sociedad en su conjunto es encontrar el necesario balance que significa mejorar la calidad y el nivel de vida de los habitantes dentro de los límites impuestos por los ecosistemas locales, regionales y globales. Así, el desarrollo rural sostenible materializado en la construcción de una Nueva Ruralidad demanda la formulación de alternativas innovadoras de desarrollo y de cooperación internacional que favorezcan las actividades económico-productivas y comerciales en el medio rural suficientes para financiar, sin endeudamiento extremo, el desarrollo nacional y local, y a la vez conciliar ese derecho al desarrollo, con la conservación y restauración de los recursos naturales y del medio ambiente, ampliamente presentes en el medio rural y base fundamental para el desarrollo de sus actividades económicas, principalmente la agricultura. Así como que las poblaciones campesinas e indígenas incidan en el rumbo de la política nacional, tanto en la planeación y aplicación de los programas públicos, con base a las modalidades y formalidades institucionales. Pues no puede soslayarse que las tierras que poseen los indígenas y campesinos cobran relevancia, dado que en sus territorios se almacena el agua con la que se abastece a los centros urbanos y se hallan las fuentes de minerales y materias primas que requiere la producción nacional. En ese sentido, la condición de la sostenibilidad del desarrollo plantea necesariamente la integración conceptual y operativa de las cuestiones del desarrollo y del medio ambiente en la adopción de decisiones y la evaluación previa y posterior, desde el concepto de la sostenibilidad del desarrollo hasta las políticas públicas y privadas y los programas de desarrollo.



Bibliografía

- Estro, Amanda. "De rústicos revueltos" en *El nuevo movimiento campesino mexicano*. Fundación Heberto Castillo, México, 1984.
- Cámara de Diputados, LXI Legislatura. *Nueva ruralidad enfoques y propuestas*. Centro de Estudios para el Desarrollo Rural Sustentable. La Soberanía Alimentaria. Colección: Estudios e Investigaciones. México, 2006. 1ª ed.
- Cepalstat. *Estadísticas de América Latina y el Caribe. Estadísticas e Indicadores Sociales*. (Bogotá): 2005.
- De Souza, Brice. *El foro social mundial*. Manual de uso. Lucía Antrazyt. Barcelona, España.
- Escalante, Roberto, y otros. *La evolución del sector agropecuario mexicano, 1990-2002: algunas regularidades empíricas*. Cuadernos de Desarrollo Rural. Inter-Uso (IN-005502-3). México D.F.
- Fao. "Los ingresos rurales no agrícolas en los países de desarrollo" en *El estado mundial de la agricultura y la alimentación*. Roma, ONU 1998.
- Conzález, Pablo; Florescano, Enrique. *México hoy*. Siglo XXI editores, 4ª edición. México, D. F.
- Lluch, Thorey. *Tierras de uso común, regímenes de tenencia y transición: agricultura en México*. Convenio FAO-Universidad de Toulouse Le Mirail.
- Moguel, Julio, y otros. *Historia de la cuestión agraria mexicana. La época de oro y el principio de la crisis de la agricultura mexicana 1920-1970*. Siglo XXI editores, 1ª edición. México, 1968.
- Revista del Observatorio Social de América Latina, Año VI, No. 15. Enero-abril de 2005.
- Rosenzweig, Andrés. "El debate sobre el sector agropecuario mexicano en el Tercer". *Serie de estudios y perspectivas 39*. Sede Subregional de la Cita, en México. México, 2005.
- Tellez, Luis. *La modernización del sector agropecuario y forestal. Una visión de la modernización de México*. Fondo de Cultura Económica. México, 1ª edición.



Durante casi 25 años, la agricultura mexicana cumplió cabalmente su papel en la economía: intercambio económico para empujar otros sectores de la producción y generación de alimentos suficientes y a buen precio para la población urbana.